

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 10 de Abril de 1878.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,451

## PARTE OFICIAL.

DIA 6.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de la Gobernación.**—Reales decretos fecha cinco, disponiendo que á los 20 días de esta fecha se proceda á la elección de un senador por la diputación y compromisarios de la provincia de Jaén y de otro por la Universidad de Valladolid, y que la de otro por el cabildo eclesiástico de Granada, que debía efectuarse el diez y siete de este mes; se verifique el día veinte y cuatro.

**Ministerio de Fomento.**—Reales decretos fecha cinco, precedidos de exposición, disponiendo que las carreteras que en el plan general de las del Estado figuran entre las de tercer orden de las denominaciones de Puebla de Valverde á Morella por Mora, Mosqueruela, la Iglesuela y Cincorres, y Albentosa á Castellón por Puebla de Arenoso y Lucena, sean sustituidas por las dos siguientes: Albentosa ó la Venta del Aire á Morella por Rubielos de Mora, Mosqueruela, La Iglesuela y Cincorres, y la Puebla de Valverde á Castellón por Mora de Rubielos, Rubielos de Mora y Lucena; que la de Teruel á Segura sea sustituida por la de Teruel á Córtes, por Alfambra, Portalrubio y los baños de Segura, y que la de Belchite á Aliaga por Montalban lo sea por la de Belchite á Aliaga por Córtes y Montalban.

—Otros de igual fecha autorizando á la compañía de los ferros-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante para modificar el art. séptimo de sus estatutos en lo que se refiere al aumento de su capital social mediante la creación y emisión de veinte y ocho mil acciones de á 475 pesetas una, y concediendo la jubilación con los honores de inspector general del cuerpo de Minas al ingeniero

jefe de primera clase del mismo D. César Lasaña Vazquez.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden fecha dos desestimando la demanda presentada por el marqués de Albranca contra la real orden que desestimó la alzada interpuesta por la Marquesa de la Lapilla contra un acuerdo de la junta de la Deuda sobre abono de un crédito al Conde de Darnius, como indemnización de los daños que las tropas españolas y francesas causaron durante la guerra de mil setecientos noventa y cinco, en las posesiones del solicitante, sitas en el Rosellon y Ampurdan.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes pasado.

## OBRAS PÚBLICAS.

Nos cabe la satisfacción de comunicar á nuestros lectores la grata noticia de que D. Manuel Morales Bell, contratista de la carretera de Rioja, inspirado en los mas nobles sentimientos en favor de las clases proletarias de esta localidad, no solo ha enviado órdenes á sus dependientes y empleados para que se continúen los trabajos de dicha carretera hasta completar la consignación del año inmediato, sino que á la par ha dispuesto se trabaje con la actividad que sea necesaria para terminar el trozo 16 de su contrata en el plazo mas breve, lo cual quiere decir, para que se aprecie debidamente este rasgo de carácter del Sr. Morales Bell que hará obras por el valor de las consignaciones de los años económicos de 1878-79 y de 1879-80.

Mucho nos complacería que los demás contratistas y rematantes de las

obras públicas en proyecto y en curso de ejecución de esta infeliz provincia, imitasen el noble ejemplo del Sr. Morales Bell, con lo cual, al mismo tiempo que harían una acción meritoria á los ojos de Dios, llevarían el consuelo y el pan cotidiano al mísero hogar del desvalido jornalero.

Las obras que se encuentran en este caso son el trozo 8.º de las Correderas, los trozos 4.º y 5.º de la carretera de Ugijar á Adra por Berja; la 1.ª sección de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería y el Puente de Velez-Rubio.

Harto comprendemos el gran sacrificio que exigimos de los contratistas y por eso volvemos á rogar á los Senadores y Diputados de esta provincia pongan en juego su legítima influencia, á fin de recabar del Ministerio de Fomento se acorten los plazos de ejecución de las mencionadas obras, con cuya alhagüena perspectiva no habría, de seguro, ningún capitalista que dejase de prestarse á nuestros ruegos, nacidos del inmenso cariño que profesamos á nuestro país y de la compasión que siente nuestra alma á la vista del infortunio, de la miseria y del hambre que hoy se enheñorea de comarcas enteras de nuestra provincia.

La situación es crítica y no admite dilaciones; la cosecha próxima en que tantas esperanzas se fundaban, no pasará de mediana, si ayudan á ello las aguas de Abril; y de seguir las cosas como ahora van, mucho nos tememos que dejen de producirse perturbaciones ó que la estadística de la criminalidad experimente un crecimiento deplorable.

Imiten nuestros diputados la conducta de los de otras provincias y pidan para la suya el mismo crédito reintegrable con destino á obras públicas que para las de Cataluña, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Málaga ha demandado el Sr. Polo de Bernabé en la sesión celebrada por las secciones del Congreso el viernes 5 del corriente, ó bien, si el Sr. Conde de Torrenos nos dejase aparte como el garbanzo negro de la olla y no ampliasa á Almería el anticipo que pretende el Sr. Polo de Bernabé, escatimen algunos centenares de miles de duros del empréstito de 160 millones de pesetas que con destino á fomentar las obras públicas de las provincias gallegas parece pronto á emitir el Sr. Marqués de Orovio.

Podrá objetársenos con el estado de penuria que aflige hoy las cajas de la tesorería provincial y la imposibilidad de que la Excm.ª Diputación aumente las cuotas de la contribución territorial para atender al reintegro de las cantidades que el Gobierno adelantase con objeto de dotarnos de la red de carreteras necesarias y que se hallan ya ya comenzadas y otras en proyecto, pero ante la consideración de la conveniencia que esa mejora representa, nosotros no vacilaríamos en introducir en el presupuesto de la provincia radicales economías, suprimiendo multitud de gastos improductivos é inútiles, reduciendo el excesivo personal que figura en todas sus dependencias y procurando que en todos los servicios afectos á la corporación provincial brillase la moralidad, el mé-

—216—

en el baile ó que contaba evitar, retirándose, las consecuencias de la infamia que acababa de cometer, habia tomado su capa y esperaba su coche, que habia pedido.

Segun parece las correspondencias del gabinete negro producian buenos resultados, pues el conde tenia carruaje.

El príncipe y la duquesa no encontraban á Santiago, por la sencilla razon de que este habia dejado tambien el baile. Habia visto, ya que no oido lo que pasó entre Vladimir y Anita, y adivinando por la emoción de esta que aquel habia cometido alguna impertinencia, no pudo contenerse por mas tiempo y siguió á Vladimir sin saber que la duquesa quisiera hablarle. En el momento en que el conde iba á subir al carruaje, le tocó en la espalda y le dijo:

—Tengo que hablar con usted.

Santiago estaba estremadamente pálido. Vladimir comprendió que habia llegado el momento decisivo; sin embargo trató de retardarlo cuanto fuese posible.

—¿No podría usted hacerlo mañana? dijo.

No; mejor es acabar esta noche, vámonos de aquí; hace una noche magnífica, la calle está desierta, y nadie nos estorbará.

No habia medio de retroceder. Vladimir siguió á Santiago al otro extremo de la calle.

—Vamos directamente al asunto, dijo Santiago, cuando estuvo solo con el conde; usted me detesta y yo le detesto á usted. Nombre usted dos testigos, y acabemos mañana.

—Antes es necesaria una explicación.

—Es inútil. Mañana á las dos mis testigos estarán en su casa de usted, y solo advierto desde ahora no aceptaré excusas ni retractación de ninguna clase.

—217—

—Bien está. Mañana á las dos les aguardaré.

Vladimir saludó y se marchó en seguida.

Santiago volvió al baile, respirando como si le hubiesen quitado un peso de encima. A los pocos momentos encontró al príncipe.

—¿De dónde viene usted? le preguntó este. Con la duquesa le hemos estado buscando.

—Con la duquesa! no pudo menos de repetir Santiago.

—Sí; tenia que hablarle á usted.

—¿Dónde está?

—Acaba de salir, pues creia que usted se habia marchado.

—¿Sin duda me buscaba á causa de Vladimir?

—Lo ignoro.

—Poco importa! he visto lo que ha sucedido y espero no se repetirá.

Santiago contó al príncipe lo que acaba de hacer.

El señor de Riva reflexionó algunos instantes.

—No se batirá, dijo.

—Será preciso que lo haga.

—Señor de Feuil, necesita usted testigos que puedan oír cuanto diga el conde y que no lo repitan.

—¿Quiere usted ser uno de ellos, príncipe?

—Iba á proponérselo. ¿Tiene usted el otro?

—Sí.

—Mañana á la una nos reuniremos en su casa de usted.

—Gracias.

—¿Hay algo que le detenga á usted en el baile?

—No.

—Vámonos, pues.

—Santiago y el príncipe se retiraron, separándose

todo, el órden, y la publicidad mas transparente y diáfana.

Con tales procedimientos no vemos nosotros difícil que Almería pudiese aceptar el compromiso de satisfacer al Gobierno, en los cuatro años siguientes al que corre, las cantidades que importasen los créditos que ahora nos abriese para atender á obligaciones tan perentorias, como son las de aliviar las necesidades de muchos pueblos afligidos por la sequia y la falta absoluta de trabajo, en los que, segun cartas que de algunos de ellos recibimos, se nos dice textualmente que están *muriéndose de hambre*.

La hora ha sonado para que los representantes de esta provincia cumplan como buenos patriotas en pró de sus respectivos distritos, aunando sus esfuerzos á los que hacen los de las otras que nos son limítrofes y procurando que de ese torrente de mercedes que el Ministerio trata de otorgar á Galicia y á Cataluña, llegue hasta nosotros alguna gota de agua que apague la sed de justicia que nos devora hace tantos años.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 5 de Abril de 1878.

Muy señor mio: La sesion del Senado fué empleada en la votacion de los artículos de la ya discutida ley de imprenta. El proyecto ha sido aprobado por completo.

Se habla de que si en el Congreso europeo se dá entrada á las potencias que no tomaron parte en el tratado de Paris, España figurará entre las naciones que asistan á la asamblea y que el señor Cánovas del Castillo será el encargado de representarla. Acertada en extremo es la decision que es de desear se vea realizada, pues tiempo es ya de que España ocupe el puesto que la corresponde entre las primeras naciones.

Se ha verificado la conduccion del cadáver del malogrado Sr. Blas á su última morada. La concurrencia era sumamente numerosa: en ella se veian muchos hombres politicos, periodistas y no pocos amigos del finado que han

querido dar una última prueba de aprecio al que fué en vida trabajador incansable y amante de su patria.

Por fin se llevo á cabo, previo el permiso de la autoridad, que por una equivocacion se habia anteriormente negado á conceder, la asamblea general de la Juventud Católica, bajo la presidencia del Sr. Patriarca de las Indias. Una numerosísima concurrencia, compuesta en su mayor parte de sacerdotes, asistió al acto. Despues de algunos discursos cuyo tema principal fué que las potestades civiles no disfrutarán de paz ni bienestar si no se someten sin condiciones á la autoridad de la Iglesia, se disolvió la reunion á los gritos de ¡Viva el Papa-rey!

Hoy habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.: en él se cree quedarán aprobados algunos nombramientos militares. Se insiste en designar para la direccion de Estado Mayor al general Salamanca.

Acaba de publicarse por el Ministerio de Fomento el segundo tomo de la «Compilacion legislativa de Instruccion pública,» obra cuya importancia creo inútil encarecer á Vd.

El fecundo escritor Sr. Perez Galdós, autor de los «Episodios nacionales» que tanta aceptacion han tenido, tanto por referirse á sucesos gloriosos de nuestra patria, como por la elegancia, erudicion y pureza de estilo con que están escritos, acaba de poner á la venta una nueva produccion que no lo cede en nada á sus primogénitas, titulada «Marinela.»

Como cada dia es menos probable la reunion del Congreso europeo y como aun cuando se reuniese es muy problemático que España tuviera representacion en él, los que se han propuesto escitar rivalidades dando un sucesor al señor Cánovas del Castillo han perdido el tiempo.

Preocupan mucho las noticias recibidas hoy acerca del Estado de la cuestion de Oriente y se teme que no pueda evitarse la guerra y que esta tome grandes proporciones. Hoy se asegura que Francia está de acuerdo con Inglaterra y Austria para desaprobar el tratado de San Estefano y

aunque la república vecina tiene grandísimo interés en conservar la neutralidad, al menos, mientras dure la exposicion universal bien, pudiera suceder que la perspectiva de una alianza con Austria ó Inglaterra y la posibilidad de luchar, sino con ventaja, en igualdad de condiciones con Rusia y Alemania le hiciera prescindir de aquellos intereses y lanzarse á la guerra.

Es lo cierto que desde el cambio de ministros de negocios extranjeros inglés que ha permitido acentuar la política belicosa de Inglaterra, esta potencia se encuentra menos aislada en Europa y Rusia va encontrando mayores inconvenientes para realizar la obra que se habia propuesto llevar á cabo en la Turquía europea.

Aquí se cree que si la guerra se hace general en Europa será difícil á las potencias de segundo órden conservar la neutralidad y que pudiera suceder que contra la conducta del gobierno español tuviera España que intervenir en la lucha.

Suyo,

X.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Nos escriben de Tíjola, provincia de Almería, que los resultados obtenidos hasta el presente en el establecimiento de enseñanza, ha poco creado por iniciativa particular, son tan satisfactorios como hicieron presumir desde los primeros instantes la ilustracion de los fundadores, y el entusiasmo que la actividad incansable y el acierto de los mismos en todos los trabajos preparatorios, produjo en cuantas personas tuvieron la satisfaccion de concurrir al acto inaugural realizado con una solemnidad desusada.

Todavía recuerdan con placer los vecinos de Tíjola el bien pensado discurso que en dicho acto pronunció uno de los vocales de la comision organizadora, discurso lleno de pensamientos levantados y en el que, á vuelta de consideraciones oportunas que demostraron los conocimientos especiales del orador en la importante materia de la enseñanza pública, quedó demostrada

la conveniencia, más aun la necesidad imperiosa de estender la enseñanza primaria á todos los individuos en beneficio propio y en el de la nacion en general.

Tampoco han podido olvidar aquellos habitantes el discurso del alcalde-presidente de aquel Ayuntamiento, discurso en el que tendrían no poco que aprender las autoridades locales de poblaciones de mayor importancia, que lejos de inspirarse en el ejemplo de aquel ilustrado alcalde, celoso protector del nuevo establecimiento, desatienden con frecuencia las justas reclamaciones que acerca de tan importante materia se les dirigen y descuidan además el cumplimiento de las sagradas obligaciones á la instruccion pública referentes.

Los vecinos de Tíjola, con el apoyo moral del Ayuntamiento, pero sin mas recursos pecuniarios que los suyos propios, han logrado establecer una escuela elemental, capaz para ciento veinte niños, decorada lujosamente, y en la que no falta habitacion para el profesor; y han adquirido además, todo el material necesario, en el que figuran completísimas colecciones de mapas.

El pueblo de Tíjola puede estar satisfecho de su obra: ese es el camino que deben seguir cuantos aspiren á obtener el aprecio y consideraciones de una nacion ilustrada.»

**NOTICIAS GENERALES.**

Madrid 5.

El *Boletín del Comercio* de Santander escribe algunas observaciones respecto al hecho de haber obtenido aquella aduana sólo en los meses de febrero y marzo cerca de 9 millones de reales por derechos de importacion de tejidos y artículos de lujo de la industria extranjera con cuyo motivo dice este entre otras cosas:

«Duelenos, en verdad, consignarlo, porque es un dato harto triste y desconsolador que contrasta con la situacion de nuestro pais y con el estado angustioso á que la industria española vése reducida, y por ende los obreros que viven del trabajo nacional.

No ha mucho aún la industria lyone-

—218—

despues de haber acordado que la duquesa debía ignorar aquel incidente.

A la mañana siguiente recibí una esquela de Santiago, en que me suplicaba que fuese á su casa al mediodía como así lo hice.

De Feuil habia recibido una carta de Anita, quien teniendo que hablarle lo mas pronto posible, no queria aguardar á la noche y le indicaba un lugar donde podrían encontrarse.

—215—

na esplicacion entre los dos, creia que el no debía ignorar su resolucion de poner fin á toda relacion con él.

—Buenas noches, duquesa, dijo el conde.

—Buenas noches.

—He ido varias veces á su casa de usted para temer el gusto de verla.

—Lo sé.

—Pero no me ha recibido usted.

—No recibia á nadie.

—Esto es lo que me han dicho; ¿estaba usted enferma?

—Sí.

—Ya lo sabia. ¿Se encuentra usted mejor?

—Todavía no.

—Estas indisposiciones son bastante largas...

La duquesa se estremeció.

—Si quiere usted, duquesa, seré padrino, añadió Vladimir de modo que solo pudiese oírle Anita.

No habia que dudar, Vladimir sabia una cosa que Anita creia ignorada de todo el mundo.

La baronesa escuchaba con la mayor atencion.

Anita se levantó.

—Dispense usted, conde, dijo haciendo una señal al señor de Riva, que se le acercó al instante; tengo que hablar con el principe.

Y cogiendo del brazo á este, alejó rápidamente, sin tratar siquiera de ocultar su agitacion.

—¿Que tiene usted, duquesa? le preguntó el señor de Riva.

—¿Dónde está el señor de Feuil? Es preciso que le hable.

El principe y la duquesa se pusieron en busca de Santiago.

Entretanto Vladimir, que nada tenia que hacer ya

su sufría una crisis de trabajo, y las señoras francesas, entre ellas la primera la duquesa de Magenta, realizaban un patriótico compromiso de no vestir mas trajes que de telas producto de las fábricas de Lyon.

Esto en Francia, nación rica, muy rica, que mar ha á la cabeza de la industria, y cuyos obreros están remunerados como en ninguna otra.

En cambio en España, nación pobre, muy pobre, cuya industria gime abandonada y abatida y los obreros sin trabajo que es lo que hacemos para salvar una situación tan difícil, tan arriesgada y tan pesada?

Par ce que el Gobierno tiene el proyecto de acelerar la discusión de la ley de imprenta en el Congreso.

El gobierno inglés ha pedido á sus representantes en nuestros puertos noticias exactas acerca del número de buques mercantiles matriculados y su capacidad, con el fin de contratarlos para el transporte de efectos, caso de que la guerra estalle.

El gobernador de Castellon niega que en aquella provincia haya aparecido una partida latrofaciosa compuesta de catorce hombres—como se dijo—y añade que la guardia civil, despues de practicar activas pesquisas, ha logrado averiguar que la noticia tuvo origen en el aserto de un niño de corta edad.

El gobierno ha ordenado la suspensión del apremio de segundo grado expedido contra los comerciantes é industriales de Tarragona, apremio que tambien el alcalde se habia negado á autorizar.

Son muchos los propietarios de minas en la provincia de Teruel, que las dejan abandonadas por la dificultad de satisfacer los impuestos que sobre ellos pesan.

Las lluvias en Extremadura son desde hace algunos dias tan abundantes y oportunas, que los labradores de aquellas provincias dan por asegurada ya la cosecha.

Segun el «Nomenclator» de las estaciones telegráficas de España, hay 233 partidos judiciales que no tienen estación y 174 poblaciones de más de cinco mil almas que carecen igualmente de los beneficios directos de la telegrafía.

TELEGRAMAS.

Berlin 5.

El Emperador Guillermo mejora notablemente.

Los telegramas de la Agencia rusa dicen que la idea de una conciliación anglo-rusa produce en San Petersburgo y en el resto del Imperio una viva irritación, especialmente en las altas clases.

Hablase ya en la capital del proyecto de reunir una Asamblea de nobles, cuya primera manifestación será comar al Tesoro 100 millones de rublos (cerca 1.600.000.000 de reales).

Atenas 5.

La circular de Lord Salisbury ha producido aquí gran entusiasmo.

El gobierno ruso ha propuesto al Vaticano acreditar de nuevo un embajador en la corte pontificia, y reanudar las relaciones sobre la base de que se mantenga en Rusia el actual estado de cosas respecto de la Iglesia.

El gobierno italiano ha resuelto afirmar de nuevo su neutralidad, adoptando sin embargo medidas de precaución.

Constantinopla 5.

Carece de fundamento la noticia de un tratado secreto entre Rusia y Turquía en el cual se obliga la Puerta á ceder á Rusia la escuadra turca. Rusia pedirá á Turquía que ponga á su disposición la escuadra, solo en el caso de guerra con Italia.

Lisboa 5.

El ministro de Negocios extrangeros, Sr. Andrade Corvo, ha recibido hoy al representante de España señor duque de Tetuan.

Esta mañana ha llegado á esta capital el representante de Francia Sr. La-boulaye.

Viena 5.

Los preparativos de guerra continúan en grande escala en Rusia.

El gobierno dispone de todo el armamento necesario para las nuevas reservas que fueron llamadas ayer á incorporarse á sus banderas.

Viena 6.

Los rusos construyen aceleradamente un puente sobre el Pruth cerca de Sculeni para el paso de nuevas tropas.

El gran duque Nicolás volvió ayer á Constantinopla, donde se detendrá hasta el lunes.

Hoy se hará entrega en aquella ciudad de los prisioneros rusos. Han salido para Odesa y Bucharest, con delegados objeto de reconocer los prisioneros turcos.

En San Estéfano se están embarcando los enfermos é imposibilitados de continuar la guerra. Los de reserva que le gan continuamente cubrirán estas bajas.

Londres 6.

Los armadores ingleses han comenzado á asegurar sus buques contra el peligro de apresamientos.

El gran número de buques que están á la carga han sido asegurados contra dicho riesgo.

Berlin 6.

La sociedad rusa llamada de protección al comercio marítimo, está organizando á toda prisa una escuadra ligera, que será dedicada principalmente, en caso de guerra, á perseguir y destruir los buques de comercio del enemigo.

GACETILLAS.

El Domingo anterior, segun vemos en los periódicos de Málaga, salió de aquella capital D. Nicolás Carreras, recientemente nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Cuenca.

Clarése usted.—Leemos en nuestro estimado cofrade *La Lealtad* de Granada:

«Dice nuestro querido colega de Almería, LA CRÓNICA MERIDIONAL, que Málaga es el Benjamin de la casa; Almería y Granada las hijastras de la situación.

No desespere nuestro apreciable hermano en desgracia y en prensa; no siempre estuvieron despreciadas las hermosas Cenicientas; alguna vez encontraron quien les hiciera justicia á su talento y á su hermosura.»

Adivinamos la alusión del periódico granadino, pero desearíamos que se desembosase para ver si habíamos acertado.

Ya que el Secretario del Ayuntamiento no nos quiera complacer, remitiéndonos el extracto de las sesiones que la corporación celebra, publicamos á continuación los acuerdos adoptados por el Municipio de Málaga en su sesión del día 4, que han visto la luz pública en *El Mediodía*, *El Avisador*, *El Correo*, *El Diario Mercantil* y *Las Noticias*, total cinco, periódicos, que se reparten todos los dias en aquella tierra de bendición.

«Los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión de ayer fueron los siguientes:

Quedó enterada la Corporación de que por hallarse indispuerto el Sr. Alarcon y Lujan, se ha encargado de la Alcaldía D. Manuel Souviron y Torres.

Se acordó complimentar la órden de la Direccion general de impuestos, que encarga se forme con oportunidad el expediente de artículos adicionados á la tarifa de consumo:

Pasó á la comision de Hacienda la circular del ingeniero jefe de montes de esta provincia que trata de las propuestas de los aprovechamientos que se deseen realizar durante el proximo año forestal.

Pasó á la comision de obras públicas un expediente que tiene por objeto deslindar los deberes y atribuciones del personal facultativo de obras públicas abscrito al Municipio.

Se autorizó la construcción de un trozo de alcantarilla de calle de la Salinas. Fue presentado el proyecto de distribución de fondos con destino á obligaciones del presente mes, quedando dicho documento sobre la mesa para que pueda ser examinado por los señores concejales.

Se despacharon varios memoriales sobre inscripciones en los padrones.

Se acordó oír el dictamen de la comision jurídica en expediente relativo á la indemnización de terrenos de la huerta del Molinillo, ocupados para vías públicas por r-su tas en alineaciones.

Recortes.

Con motivo de la representación del drama «Consuelo», se ha obsequiado á su autor el Sr. Ayala regalándole una corona con el lema de «Al poeta; al hombre de Estado; al caballero.»

Lo de poeta, pase; pero lo de hombre

de Estado, vamos, no transijo con ello mientras no se me garantice que D. Adelardo es casado.

La cuestion de quien haya de ocupar el puesto de Gobernador civil de Gibraltar, está ya dando serios disgustos al Gobierno español.

Par ce que con este motivo se piensa renunciar á la aceptación de la plaza con tantas instancias ofrecida por el gabinete de Saint-James.

Vaya un cantar de gusto:  
¿Porque un beso me has dado  
Riñe tu madre?  
Toma, niña, tu beso,  
Dile que calle.

Para el caso de que se preste un ejército á Inglaterra, propongo que lo formen maestros de escuela españoles.

¿Quién, como ellos, sabrá soportar y resistir un asedio por hambre?

Si á este ejército de maestros de escuela se le dijera un dia: «Caballeros, vamos á San Petersburgo; allí hay qué comer.»

¿Quién evitaba la caída de San Petersburgo?

Horror.—El Tribunal de Osna-bruck acaba de condenar á muerte á una mujer, reo del delito de asesinato de quince criaturas. El último de estos crímenes lo habia cometido introduciendo en la garganta de su víctima un ovillo de hilo.

De los otros niños asesinados diez, eran sus propios hijos y los cuatro restantes hijos de su única hija que sobrevive.

Es perfectamente acogida en los pueblos la idea de que cuando un mozo se libra del servicio militar para mantener á sus padres, abuelos ó hermanos, y despues de declarado exento deja de cumplir tan sagrada obligación, sea llamado á las filas, dándose de baja en el ejército al número que corresponda.

Tauromaquia.—En Málaga se trata de formar una nueva sociedad taurina.

Pues desde luego habrá socios y dinero.

Si se tratara de crear Montes de piedad y Cajas de ahorro, seria otra cosa.

Se conoce que aquí estamos nada mas que por lo útil.

Y... tutti contenti.

Tal propension yo celebro; que fuera mengua tamaña que cualquier hijo de España no supiera dar el quiebro

Pérdida.—La persona que se haya encontrado dos sortijas de oro que se extraviaron el Domingo último desde la parroquia de San Pedro á la calle Real esquina á la Farmacia de D. Jose Moya, se servira presentarlas en esta redacción y se le dará una buena gratificación.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del «Dr. Ch. Albert de París.—Los dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de «Vino de Zarpaparilla y Bolos de Armenia.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desórden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestión deberian apelar á las Pildoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Pildoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparación puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, á las nauseas ó á desarreglos del hígado, y es un verdadero específico para la flatulencia y la caridalgia.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Denia Ealandra Española Amparo.

De Garrucha Pailebot Español Agustín.

De id. Goleta Española Antonio y Ramon.

De Alboran Laud Español Jaime y Teresa.

De Santa Pola Laud Español Buena-ventura.

DESPACHADOS

Para Sevilla Balandra Española Amparo.

Para Málaga Pailebot Español Agustín.

Para id Laud Español San José.

Para id. Laud Español Esperanza.

Para Tarifa Laud Español San Antonio.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	PTAS. CETS.
Fielato del Puerto. . . . .	338 07
Idem de Granada. . . . .	711 42
Idem de la Vega . . . . .	109 87
Idem Central. . . . .	118 92

Total. . . . . 1.278 28

Almería, 9 de Abril de 1878—El Alcalde Interino, Iribarne.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 10 de Abril de 1878.

Santo de hoy.—San Ezequiel, profeta.

Liturgia.—El oficio y misa son de la feria, rito semidoble clase segunda color morado.

La corte de María, visita á Nuestra señora del Patrocinio en el Sagrario.

Continua la novena de los Dolores en el Sagrario, San Pedro, Santo Domingo, San Sebastian y otras Iglesias.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Caja fosfóricas de novedad en madera y carton.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y parti la dobl.

Horas y precios convencionales. Paseo del Príncipe, 6, Almería.

DESPACHO DE SAL.

A la calle del Marco ó sea de las posadas num. 44 se ha trasladado el despacho de Sal que habia en la plaza de San Sebastian y que tan buena aceptación tiene del público.

En dicho local se seguirá vendiendo el citado artículo á los arreglados precios de dos y medio reales arroba en grano y tres y medio la molida.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiado para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

En el mismo establecimiento se gravan toda clase de sellos para tinta, timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titulos sellos rápidos.

AL COMERCIO.

Los Sres. Torres Hermano y Compañía, han abierto su casa en la calle de Lope de Vega número 14, dedicándose á toda clase de negocios y principalmente al de harinas que reciben directamente de Castilla y Santander, de clases superiores.

# DIARIO DE AVISOS

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de  
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

### 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almag, 5.	Orense. . . Paz, 30.
Bilbao. . . San Segundo, 16.	Palencia. . . Mayor, 21.
Cadajoz. . . San Juan 32.	Palma de } Mallorca. } Bolsería, 18.
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Bilbao. . . Arenal, 16.	Salamanca. Corriolo 2.
Burgos. . . Espolon, 44.	Sta. Cruz de } Tenerife. } Sol, 39
Caceres. . . Pintores, 23.	Segovia. . . Cinteria, 8.
Cádiz. . . Columela, 20.	Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4
Coruña. . . Real, 18.	Teruel. . . Nueva, 16.
Cuenca. . . Carretería 107.	Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.	Valadolid. . . Acerca de S. Francisco
Guadal. . . Mayor Alta, 5.	Vigo. . . Principe, 26.
Huelva. . . Concepcion, 12.	Victoria. . . General Alava, 2.
León. . . Rua, 13.	Zamora. . . Renova, 18.
Lérida. . . San Antonio, 9.	Zaragoza. . . Alfonso I, 41.
Logroño. . . Mercado, 23.	Jaen. . . Maestra baja, 19.
Madrid. . . Carretas, 35.	
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.	

### EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

TODOS SUSCRITOR. SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA.

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresion á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuerno en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig hermanos, editores, San Lorenzo 2, triplicado principal Madrid y se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## LA PERFECCION.

## FABRICA DE CERVEZA.

Calle de Murcia frente á la Sacristia de la parroquia de San Sebastian.

Se acaba de abrir en esta ciudad una fábrica de Cerveza perfeccionada, con todos los adelantos conocidos hasta el dia, donde el público podrá surtirse con baratura de esta higiénica bebida.

### PRECIOS.

	PTAS.	CTMOS.
Cada docena de botellas grandes. . . . .	7	50
Idem idem pequeñas. . . . .	5	"
Botellas grandes sueltas. . . . .	"	75
Idem pequeñas. . . . .	"	45

### CONDICIONES DE VENTA.

Las personas que quieran honrar este establecimiento, tendrán que dejar pagadas las botellas abonando además 25 céntimos de peseta por cada una, cuyo valor se le devolverá al entregar las botellas vacías.

Los dueños de café ú otros establecimientos que las espendan, recibirán el género que pidan hasta la noche que irá un empleado de la Fábrica á recoger el importe.

Nota. Horas de despacho desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**



**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

*Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.*

*Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.*

En Almeria Gomez Talavera.

### AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

### TRASLADO.

El acreditado establecimiento de Relojeria, de D. Antonio Llorente, situado en la calle de las Tiendas número 2, se ha trasladado á la calle de Hernan-Cortés núm. 2 al lado de la casa de los Sres. Maezo y Muro.

### PORVENIR DE ESPAÑA.

PAÑERIA.

Se realizan mas de 4.000 cortes de pantalon desde 12 rs. en adelante. Castores, elasticotines y pañetes á precios baratísimos.

Calle Real, frente la tienda del guante y Platería de Gimenez.